



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-40014997-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 6 de Mayo de 2021

Referencia: REG - EX-2020-77215057- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2021-522-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2020-90835007-APN-DGD#MT del EX-2020-90835034- -APN-DGD#MT que tramita conjuntamente con el expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **586/21.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.06 14:32:24 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.05.06 14:32:24 -03:00



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EX-2020-77213067- -APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 22 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 16:00 horas, comparecen mediante audiencia virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX MEETINGS convocada por el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN** - Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, ante la Lic. Mariela LIUNI, Secretaria de Conciliación, en representación de la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA**, el Dr. Nestor BARCOS, en su carácter de apoderado; en representación de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA (ATSA-Buenos Aires)**, Javier POKOIK en su carácter de Secretario Gremial y de Organización, Marcelo CORIA en su carácter de miembro de Comisión Directiva, y Mariano NUÑEZ en carácter de miembro de Comisión Interna, en representación de la **ASOCIACIÓN DE MÉDICOS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA**, el Dr. Héctor GARIN en su carácter de Secretario General, y en representación de la **FUNDACIÓN FAVALORO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA**, la Dra. Liliانا FAVALORO, la Dra. Laura FAVALORO, el Dr. Sebastián DEFRANCHI y el Lic. Ariel CELLE.

Declarado abierto el acto por la funcionaria actuante, manifiestan que, atento la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus (COVID-19) y al aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, se celebra la presente audiencia en forma virtual.

Acto seguido, las representaciones en conjunto y de común acuerdo manifiestan que acuerdan prorrogar, en los mismos términos y condiciones los acuerdos oportunamente celebrados y homologados por RESOL-2019-1151-APN-SECT#MPYT, cuyas prórrogas fueran homologadas por RESOL-2020-19-APN-ST#MT, RESOL-2020-1283-APN-ST#MT y RESOL-2020-1481-APN-ST#MT, por el plazo de dos (2) meses, por el periodo comprendido entre el 1/11/2020 al 31/12/2020.

Las partes dejan constancia que se comprometen a suscribir y presentar, a través de los canales habilitados por el Ministerio de Trabajo a tal efecto, el presente acuerdo.

RE-2020-90835007-APN-DGD#MT



Ministerio de Trabajo,
República y Seguridad Social

EX-2020-77215057- -APN-OGD#MT

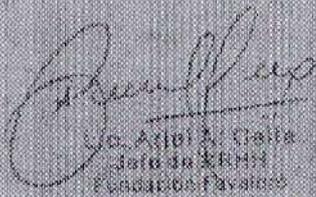
En el uso de la palabra la representación de AMAP manifiesta que esta organización sindical no cuenta con representantes de los trabajadores en la empresa en la Fundación Favaloro.

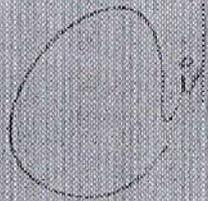
En este estado, la funcionaria actuante señala a las partes que, una vez suscripto y presentado el acuerdo por las partes, el presente será remitido a la Unidad de Tratamiento de Situaciones de Crisis de esta Dirección Nacional a los fines de realizar el control de legalidad pertinente, con lo que no siendo para más, a las 16:30 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí que CERTIFICO.-

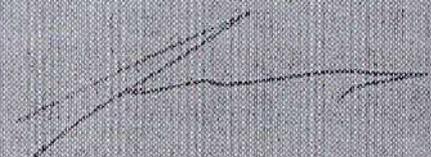

Dr. Sebastián Carrancho
Director Ejecutivo

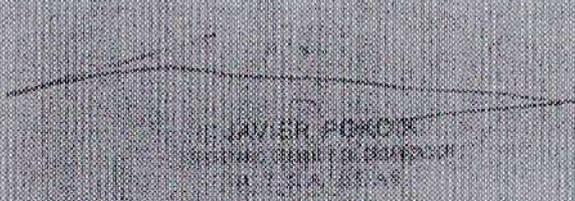

Dra. Laura Favaloro
Directora Ejecutiva

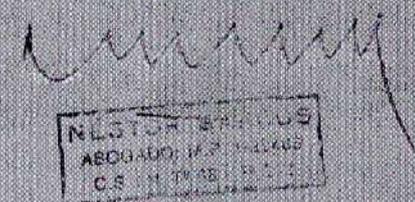

DRA. JULIANA E. FAVALORO
PRESIDENTE


Lic. Ariel A. Gallo
Jefe de RRHH
Fundación Favaloro






JAVIER BONCOR
SECRETARIO GENERAL DE DIRECCION
D. N. 7.344.83.45


NESTOR SPADOUS
ABOGADO EN P. PRIVADO
C.S. N. 17.481.8.1.1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 522-21 Acu 586-21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.